

Puerto Chacabuco, 15 de Abril de 2013

Carta N° 40

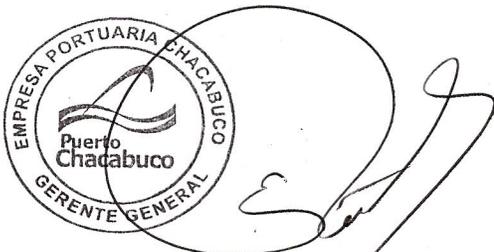
Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Libertador Bernardo O'higgins 1449, piso 9  
Santiago

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e incisos primero y segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Empresa Portuaria Chacabuco, inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N° 72, viene en comunicar el siguiente hecho esencial.

Mediante carta N° 095, de fecha 09 de abril de 2013, del Sistema de Empresas SEP, recepcionada en esta empresa el 15 de abril, se comunicó que el Consejo Directivo del SEP, en sesión del día 08 de abril de 2013, acordó designar al director señor Luis Musalem Musalem como Presidente del Directorio de la Empresa Portuaria Chacabuco, cargo que quedara vacante luego de la renuncia de don Guillermo Martínez Barros.

El señor Musalem asumió dicha función a partir del 08 de abril del presente año y hasta el 02 de octubre de 2015, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Martínez.



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Enrique Runín Zúñiga  
Gerente General  
Empresa Portuaria Chacabuco

ERZ/jgz